

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO

Estado No. 001

Fecha: 12 de de enero de 2016

Orden	Radicado	Medio de Control	Demandante	Demandado	Fecha Providencia	Tipo de Providencia	Cuaderno	Decisión
1	700013333006 2015-00188-00	Incidente de Desacato de Tutela	Javier Hernández Barrera	Registraduría General del Estado Civil - Delegada Departamental de Sucre	14/12/2015	Auto	Incidente de Desacato de Tutela	Se niega solicitud de apertura de incidente de desacato.

Con el fin de notificar a las partes que no lo han sido personalmente, se hace anotación de las providencias en el presente Estado Electrónico. se publica hoy 12 de enero de 2016, siendo las 8:00 a.m. (Art. 201 Ley 1437 de 2011).

Ana María Rodríguez Arrieta
Secretaria